

SEDES CORRESPONDIENTES A LA PRUEBA N° 2-2018

CALENDARIO Y HORARIO DE LAS PRUEBAS

| FECHA | HORA | ASIGNATURA |
|----------------------------------|---------------------------|----------------------------------|
| Domingo 09 de diciembre del 2018 | De 8:30 a.m. a 11:30 a.m. | Estudios Sociales |
| | De 1:00 p.m. a 4:00 p.m. | Español (Gramática y Literatura) |
| Sábado 15 de diciembre del 2018 | De 8:30 a.m. a 11:30 a.m. | Cívica |
| | De 1:00 p.m. a 4:00 p.m. | Inglés o Francés |
| Domingo 16 de diciembre del 2018 | De 8:30 a.m. a 11:30 a.m. | Matemática |
| | De 1:00 p.m. a 4:00 p.m. | Biología, Química o Física |

SEDES

Nota: las sedes pueden variar de una convocatoria a otra. Para identificar la sede donde se realizarán las pruebas, debe buscar en la lista la letra inicial de su primer apellido y la dirección regional de educación en la cual se inscribió. No se permitirá el cambio de sede, asignatura o nivel.

DIRECCIONES REGIONALES DE EDUCACIÓN DE SAN JOSÉ

- SEDE: ESCUELA UNIFICADA REPÚBLICA DEL PERÚ** (Continuo al Parque Morazán) Se aplicarán las pruebas a los estudiantes matriculados en esta dirección regional de educación. **Letras de la A a la Z. En esta sede se aplicarán las pruebas a los estudiantes con necesidades educativas especiales y a los que tienen aprobadas adecuaciones curriculares y matriculados en las direcciones regionales de San José. Letras de la A a la Z.**

En las demás direcciones regionales, a los estudiantes con necesidades educativas especiales, que tienen aprobadas adecuaciones curriculares, se aplicará en las respectivas sedes.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ALAJUELA

- SEDE: ESCUELA REPÚBLICA DE GUATEMALA** (de la esquina noroeste del mercado 300 m norte). Se aplicarán las pruebas a los estudiantes matriculados en esta dirección regional de educación. Incluye a los estudiantes que solicitaron ser inscritos en **Poás, Atenas, Grecia y Orotina.**

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE CARTAGO

- SEDE: ESCUELA JESÚS JIMÉNEZ** (Av 2° entre calle 2 y 4, diagonal a Plaza Mayor de Cartago) Se aplicarán las pruebas a los estudiantes matriculados en esta dirección regional de educación.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE DESAMPARADOS

- SEDE: LICEO MONSEÑOR RUBÉN ODO** (Desamparados centro). Se aplicarán las pruebas a los estudiantes matriculados en esta dirección regional de educación. Incluye a los estudiantes que solicitaron ser inscritos en **Acosta y Río Conejo.**

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE HEREDIA

- SEDE: LICEO ING. MANUEL BENAVIDES** (de la esquina suroeste del antiguo Hospital San Vicente de Paúl, 300 m al sur). Se aplicarán las pruebas a los estudiantes matriculados en esta dirección regional de educación.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AGUIRRE

- SEDE: ESCUELA MARIA LUISA DE CASTRO** (Quepos). Se aplicarán las pruebas a los estudiantes matriculados en esta dirección regional de educación. Incluye a los estudiantes que solicitaron ser inscritos en **Jaco y Parrita.**

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE CAÑAS

- SEDE: LICEO MIGUEL ARAYA VENEGAS** (Cañas). Se aplicarán las pruebas a los estudiantes matriculados en esta dirección regional de educación. Incluye los estudiantes que solicitaron ser inscritos **en las Juntas de Abangares y Tilarán.**

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE COTO

- SEDE: LICEO DE CIUDAD NEILLY** (Ciudad Neilly). Se aplicarán las pruebas a los estudiantes matriculados en esta dirección regional de educación. Incluye los estudiantes que solicitaron ser inscritos en **Golfito, San Vito y Puerto Jiménez.**

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN GRANDE DE TÉRRABA

- SEDE: LICEO ACADÉMICO DE BUENOS AIRES** (Buenos Aires). Se aplicarán las pruebas a los estudiantes matriculados en esta dirección regional de educación.
- SEDE: ESCUELA EDUARDO GARNIER** (Palmar Norte). Se aplicarán las pruebas a los estudiantes matriculados en esta dirección regional de educación.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE GUÁPILES

- SEDE: CTP DE POCOCÍ** (Guápiles). Se aplicarán las pruebas a los estudiantes matriculados en esta dirección regional de educación. Incluye a los estudiantes que solicitaron ser inscritos en **Cariari.**

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIBERIA

- SEDE: LICEO LABORATORIO DE LIBERIA** (Liberia). Se aplicarán las pruebas a los estudiantes matriculados en esta dirección regional de educación. Incluye a los estudiantes que solicitaron ser inscritos en **Bagaces y La Cruz.**

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMÓN

- SEDE: COLEGIO DIURNO DE LIMÓN** (Limón). Se aplicarán las pruebas a los estudiantes matriculados en esta dirección regional de educación. Incluye a los estudiantes que solicitaron ser inscritos en **Siquirres, Bataán y Valle La Estrella.**

DIRECCIÓN REGIONAL DE LOS SANTOS

- SEDE: LICEO DE TARRAZÚ** (San Marcos de Tarrazú). Se aplicarán las pruebas a los estudiantes matriculados en esta dirección regional de educación.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE NICOYA

- SEDE: CTP NICOYA** (Nicoya). Se aplicarán las pruebas a los estudiantes matriculados en esta dirección regional de educación.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PENINSULAR

- SEDE: ESCUELA JULIO ACOSTA** (Paquera). Se aplicarán las pruebas a los estudiantes matriculados en esta sede. Incluye a los estudiantes que solicitaron ser inscritos en **Cóbano y Jicaral.**

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PÉREZ ZELEDÓN

- SEDE: ESCUELA 12 DE MARZO** (San Isidro). Se aplicarán las pruebas a los estudiantes matriculados en esta dirección regional de educación.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PUNTARENAS

- SEDE: LICEO JOSÉ MARTÍ** (Puntarenas). Se aplicarán las pruebas a los estudiantes matriculados en esta dirección regional de educación. Incluye a los estudiantes que solicitaron ser inscritos en **España y Miramar.**
- SEDE: CTP SANTA ELENA** (Monteverde). Se aplicarán las pruebas a los estudiantes matriculados en esta sede.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PURISCAL

- SEDE: CTP DE PURISCAL** (Puriscal). Se aplicarán las pruebas a los estudiantes matriculados en esta dirección regional de educación.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE SAN CARLOS

- SEDE: LICEO DE SAN CARLOS** (Ciudad Quesada). Se aplicarán las pruebas a los estudiantes matriculados en esta dirección regional de educación. Incluye a los estudiantes que solicitaron ser inscritos en **Agua Zarca y La Fortuna.**
- SEDE: ESCUELA DE SANTA ROSA DE POCOSOL** (Santa Rosa de Pocosol). Se aplicarán las pruebas a los estudiantes matriculados en esta sede. Incluye a los estudiantes que solicitaron ser inscritos en **Los Chiles.**

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE OCCIDENTE

- SEDE: INSTITUTO JULIO ACOSTA** (San Ramón centro). Se aplicarán las pruebas a los estudiantes matriculados en esta dirección regional de educación. Incluye a los estudiantes que solicitaron ser inscritos en **Sarchí y Zarcero.**

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE SANTA CRUZ

- SEDE: ESCUELA JOSEFINA LÓPEZ** (Santa Cruz). Se aplicarán las pruebas a los estudiantes matriculados en esta dirección regional de educación.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE SARAPIQUÍ

- SEDE: ESCUELA FINCA SEIS** (Río Frío). Se aplicarán las pruebas a los estudiantes matriculados en esta dirección regional de educación. Incluye a los estudiantes que solicitaron ser inscritos en **Puerto Viejo.**

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN SULÁ

- SEDE: CTP DE TALAMANCA** (Bribri). Se aplicarán las pruebas a los estudiantes matriculados en esta dirección regional de educación.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE TURRIALBA

- SEDE: LICEO DR. CLODOMIRO PICADO TWINGT** (Turrialba centro). Se aplicarán las pruebas a los estudiantes matriculados en esta dirección regional de educación.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ZONA NORTE-NORTE

- SEDE: ESCUELA TEODORO PICADO** (Upala). Se aplicarán las pruebas a los estudiantes matriculados en esta dirección regional de educación. Incluye a los estudiantes que solicitaron ser inscritos en **Guatuso.**

NOTAS FINALES

A. REQUISITOS PARA PRESENTAR LAS PRUEBAS

- Presentar cualquiera de los siguientes documentos de identificación: la cédula de identidad costarricense, de residencia, pasaporte, licencia de conducir costarricense, tarjeta de identidad para costarricenses mayores de 12 años y menores de 18 años emitida por el Tribunal Supremo de Elecciones o carné de los programas de bachillerato de la educación abierta, el cual debe ser tramitado en las oficinas centrales de la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad.

Los documentos solicitados para presentar las pruebas deben estar sin alteraciones que hagan dudar de su autenticidad.

No está autorizado el uso de carnés de academias privadas, colegios, proyectos públicos de educación, ni carné del Seguro Social. La constancia de nacimiento no se admite como documento de identificación para ingresar a realizar las pruebas.

NOTA: ningún estudiante podrá realizar las pruebas sin su documento de identificación.

B. MATERIALES

Los materiales necesarios para realizar las pruebas son:

- Bolígrafo con tinta azul o negra.
- Corrector con líquido blanco.
- Está autorizado el uso de calculadora científica no programable para las pruebas de **Matemática, Física y Química.** No se permite el uso de calculadora científica programable, de celular o de reloj, tipo agenda o traductora.
- Se recomienda a los estudiantes presentarse en su respectiva sede treinta minutos antes de la hora indicada para cada prueba. **La hora de inicio de las pruebas será a las 8:30 a. m. y a la 1:00 p. m.**
- Después de treinta minutos de iniciada la prueba no se permitirá el ingreso de postulantes.

NOTAS FINALES

A. Contenidos de las pruebas

- La tabla de especificaciones para las pruebas de certificación de conocimientos de Bachillerato a Tu Medida, está publicada en el sitio web: www.dgece.mep.go.cr.
- Cualquiera de los libros de texto cuyo uso se recomiende en las opciones educativas que se ofrecen en los programas de certificación de conocimientos de la Educación Abierta, constituye únicamente un material de apoyo, (cf. Acuerdo N°04-37 del Consejo Superior de Educación, tomado en la sesión N°37-09 del 10 de agosto del 2009).

B. Resultados de las pruebas.

| | |
|---|-------------------------------|
| Resultados de las Pruebas | 22 y 23 de enero del 2019 |
| Período para presentar los Recursos de Revocatoria | 24, 25 y 28 de enero del 2019 |
| Entrega de la resolución de los Recursos de Revocatoria | 08 y 11 de febrero del 2019 |